



PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

GOBIERNO
REGIONAL
PUNO

DIRECCION
REGIONAL DE
EDUCACIÓN

UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL MOHO

ABASTECIMIENTOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Fecha, Señores:
Unidad Ejecutora 313 Ugel Moho

Presente. -

El que suscribe..... identificado con DNI N°, Representante Legal (de corresponder), con RUC N°....., con domicilio legal en.....correo electrónicoautorizado para notificaciones, y para efectos del proceso adjudicado:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) Conocer, aceptar y someterme a lo indicado en los TÉRMINOS DE REFERENCIA / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y/o condiciones y reglas de la contratación.
- b) No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- c) Tener conocimiento de las causales de abstención establecidas en el Artículo 99º del TUO de la Ley N° 27444–Ley del Procedimiento Administrativo General.
- d) Tener conocimiento de los impedimentos establecidos en el artículo 2 de la Ley N° 27588–Ley que establece las prohibiciones e incompatibilidades de los funcionarios, servidores públicos y toda persona que presta servicios en una entidad pública, bajo cualquier modalidad de Contratación.
- e) No tener parentesco con Autoridades y/o funcionarios del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja que tienen la facultad de proponer, seleccionar y/o aprobar contrataciones que se encuentran fuera del alcance de la Ley de Contrataciones y su Reglamento y no encontrarme inhabilitado para contratar con el Estado, ni tener participación en personas jurídicas que contraten con el Estado, mayor al establecido en la normativa vigente.
- f) No ser cónyuge, conviviente o tener parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con los funcionarios y servidores del Instituto de Salud del Niño de San Borja, que tengan poder de decisión o intervención en las contrataciones, formulación de requerimientos, aprobación de conformidades, aprobación de contrataciones.
- g) No percibir del Estado Peruano más de una remuneración por cualquier tipo de ingreso y que es incompatible la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al



PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

GOBIERNO
REGIONAL
PUNO

DIRECCION
REGIONAL DE
EDUCACIÓN

UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL MOHO

ABASTECIMIENTOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Estado, salvo las excepciones permitidas por la Ley (por función docente y la percepción de dietas por participación en un directorio de entidad del Estado).
- h) No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
 - i) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
 - j) No tener antecedentes penales, judiciales y/o policiales (de corresponder).
 - k) No divulgar ni utilizar información que sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros y en perjuicio o desmedro del Estado o de Terceros.
- Caso contrario me hago acreedor a las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y dispositivos legales correspondientes.

.....
Firma, Nombres y Apellidos
del proveedor o Representante legal,
según corresponda

MUJU MARKA
Yatiqawixa intjamawa,
jakaña kusiña
chursitu.

HONOR
AL
MERITO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "
*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Para el pago con abonos en cuenta bancaria del proveedor)

Señores:

Unidad Ejecutora 313 Ugel Moho

Presente.

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta.

Por el medio del presente, comunico a Ud. que el número del Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es el con registro único del contribuyente N° agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada, sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco.....

Asimismo, dejo constancia que la factura, boleta y/o recibo por honorarios emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio, o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente.

.....

Firma

Nombre y apellidos del proveedor o de su representante

DNI: